15. COMPETICIÓN POR RELEVOS

Las competiciones por relevos podrán tener los siguientes formatos:

a) **Relevo Mixto**: un equipo estará compuesto por 4 integrantes de los cuales 2 serán hombres y 2 mujeres, y que iniciarán la competición en el orden: mujer, hombre, mujer, hombre. Cada uno de los integrantes finalizará la competición en la distancia establecida. El tiempo no se detendrá desde la salida del primer integrante hasta la llegada del último.

b) **Relevo Mixto 2x2**: un equipo estará compuesto por 2 integrantes de los cuales 1 será hombre y 1 mujer, y que iniciarán la competición en el orden: mujer, hombre, mujer, hombre. Cada uno de los integrantes finalizará la competición en la distancia establecida. El tiempo no se detendrá desde la salida del primer integrante hasta la llegada del último.

c) **Relevo 3x**: un equipo estará compuesto por 3 integrantes del mismo sexo. Cada uno de los integrantes finalizará la competición en la distancia establecida. El tiempo no se detendrá desde la salida del primer integrante hasta la llegada del último.

d) **Relevo por parejas**: un equipo estará compuesto por 6 integrantes del mismo sexo. Se establecen 3 relevos por parejas, de manera que, en cada relevo habrá dos deportistas del mismo equipo que deberán iniciar la competición, cada uno de los segmentos, y finalizar la competición juntos. Si no se cumple esta premisa el equipo podrá ser descalificado. Los componentes de un relevo pueden ayudarse entre sí (reparaciones, avituallamiento, empujando, etc.) pero sin la ayuda de elementos externos a la competición. El tiempo no se detendrá desde la salida del primer integrante hasta la llegada del último.

15.1. EQUIPOS

a) Los equipos deberán llevar durante toda la competición el uniforme de club, el mismo para todos los componentes del equipo, con la excepción del relevo por segmentos que podrá ser diferente.

b) Existe la posibilidad de que diferentes integrantes de un equipo hagan uso de una misma bicicleta.

15.2. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

a) La composición y alineación de los equipos, se realizará acorde a lo especificado en el documento vigente de las Bases Reguladoras de las Competiciones Federadas Oficiales de ámbito estatal.

15.3. ZONA DE TRANSICIÓN

a) Como norma general será de aplicación lo especificado en el capítulo 7 del reglamento de competiciones

b) El material ya utilizado se depositará en la caja o cesta que corresponde, y está etiquetada, con su número de dorsal.

c) Las zapatillas de bicicleta son la única excepción ya que podrán colocarse sobre los pedales.

15.4. ZONA DE RELEVO

a) El relevo se dará en la zona habilitada al efecto conocida como “Zona de Relevo” y que tendrá una longitud de 15 metros.

b) El relevo se completará cuando el deportista que finaliza contacta con su mano, dentro de la zona de relevo, con el deportista que en ese momento empieza la competición.

c) Si el contacto se produce de manera no intencionada fuera de la Zona de Relevo el equipo recibirá una sanción de 10 segundos en el área de penalización. Si el relevo se produce intencionadamente fuera de la zona de relevo el equipo será descalificado. Si no se realiza el relevo el equipo será descalificado.

d) Antes de que se produzca el relevo los deportistas esperarán en la zona de espera bajo las órdenes de los oficiales.

15.5. SANCIONES

a) El primer deportista cumplirá en la Transición 1 las sanciones por no comenzar antes de la salida oficial.

b) El resto de las sanciones se penalizarán con 10 segundos de tiempo que se cumplirán en el area de penalización. Cualquier miembro del equipo que esté compitiendo realizando algún segmento podrá cumplir estas sanciones de tiempo.

c) Es de aplicación lo estipulado en el artículo 4.1.f

15.6. LLEGADA

a) Sólo está permitido que el último integrante del equipo cruce la línea de meta.

15.7. CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

a) El tiempo total es el tiempo del equipo que transcurre desde el inicio cuando sale el primer deportista hasta que el tercero o cuarto cruza la línea de meta.

b) Se cronometrarán y publicarán cada uno de los tiempos de los integrantes.